

Invitación A Presentar Expresiones De Interés Servicios De Consultoría – Consultor Para Gestión Patente PhenoAgro

| | |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| País: | República de Colombia |
| Proyecto: | Programa de Acceso y Calidad de la Educación superior – PACES |
| Operación N°: | BIRF 8701-CO |
| Tipo de Contratación: | Servicios de Consultoría-Consultor Individual |
| Proceso de contratación: | 82-P4.CI.1 |
| Fecha de apertura: | 22 de agosto de 2019 |
| Fecha de Cierre: | 06 de septiembre de 2019 |

Antecedentes

El programa ÓMICAS fue el programa ganador en el foco estratégico de Alimentos de la convocatoria N° 792 de 2017 del Ecosistema Científico Nacional, promovido por el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colciencias y el ICETEX.

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria N° 792 de 2017, resultando como elegible y financiable la Pontificia Universidad Javeriana sede Cali para ejecutar el programa denominado **OMICAS: Optimización Multiescala In-silico de Cultivos Agrícolas Sostenibles (Infraestructura y validación en Arroz y Caña de Azúcar)**.

El objetivo del Programa está dirigido a abordar y a aportar soluciones a retos mundiales importantes para el futuro de la agricultura, incluyendo: 1) alimentar una población creciente frente a recursos decrecientes, 2) maximizar el valor agregado de la biomasa agrícola y 3) minimizar el impacto ambiental de la agricultura.

ÓMICAS tiene como misión, mediante un enfoque transdisciplinar, consolidar la capacidad humana y tecnológica para caracterizar de manera experimental e in-silico los factores Ómicos (epigenómicos, genómicos, transcriptómicos, metabolómicos, y fenómicos) que inciden sobre las diferencias de expresión de rasgos de interés agronómico en cultivos (ej. tolerancia a variaciones en temperatura, variaciones en nivel de radiación, a toxicidad por aluminio en suelos, y a ataques biológicos) y demostrar su aplicación en el desarrollo de nuevas variedades agrícolas que permitan una mayor productividad y sostenibilidad alimentaria.

Para la puesta en marcha y ejecución de la Plataforma para fenotipificación multiescala de alta resolución (código 61360), se requiere la contratación de un Consultor Individual para realizar la gestión de protección de propiedad intelectual de los resultados de investigación del proyecto PhenoAgro: Una plataforma HTP (hardware y software operativo y aplicativo) que conjuga fusión de sensores multimodales para la caracterización de suelos (nitrógeno, fósforo, otros iones contenidos y humedad relativa), variables de planta (arquitectura, biomasa, NDVI y NSC), variables de radiación y aire (CO₂, velocidad y dirección del viento y precipitación).

En ese sentido, el **objeto** de la consultoría es: Desarrollar los procesos de protección de propiedad intelectual mediante derechos de patente.

Perfil mínimo: Título de formación profesional en derecho y Título de postgrado en Propiedad intelectual/industrial.

Experiencia relacionada en:

1. Obtención de patentes de invención a nivel nacional.
2. Trámites de solicitudes internacionales de patente dentro del marco del Tratado PCT.
3. Acompañamiento en temas de propiedad intelectual a Instituciones de Educación Superior.

Presentación de Manifestación De Interés y Hoja de Vida

El programa Ómicas Invita a los consultores individuales interesados y disponibles que cumplan con el perfil mínimo establecido en los Términos de Referencia a presentar expresiones de interés, junto con su hoja de vida en la que se pueda evidenciar la capacidad de prestación del servicio.

Diligenciar los formularios:

1. Manifestación de interés disponible en https://www.omicas.co/sites/default/files/2019-08/modelo_manifestacion_interes.docx
2. Modelo Hoja de Vida disponible en https://www.omicas.co/sites/default/files/2019-08/modelo_hv_proveedor_omicas.docx

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Pontificia Universidad Javeriana Cali y a terceros, para el uso y tratamiento de datos personales de acuerdo con la Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en las oficinas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Calle 18 # 118-250, Biblioteca 2º Piso Oficinas CRAI.

Nombre de contacto: Paola Mejía, PBX: +57 (2) 3218200 Ext. 8485, de las 09:00 a las 17:00 horas.

Entrega de documentos de manifestación de interés y hojas de vida

Las expresiones de interés y hojas de vida deberán ser recibidas por correo electrónico omicas.adq@javerianacali.edu.co o en la dirección indicada a continuación, el 06 de septiembre de 2019 a las 17:00 horas. Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

- Oficina de Correspondencia. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Calle 18 # 118-250, Edificio Central 2º piso. Cali, Colombia.

Las observaciones, inquietudes o sugerencias se recibirán a partir del 22 de agosto hasta el 03 de septiembre de 2019 a las 17:00 horas, a través del formulario PQR disponible en el enlace <https://omicas.javerianacali.edu.co/form/pqr>

Para efectos de la decisión de manifestar interés y, de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones por el Banco Mundial, las cuales pueden ser consultadas en la página web: <http://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms>

Así como el anexo No. 14 de fraude y corrupción disponible en el siguiente enlace: https://www.omicas.co/sites/default/files/2019-08/formato_fraude_corrupcion.pdf

Andrés Jaramillo Botero
Director Científico